

Boletín Informativo del SME

Martes 12 de Enero

- El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) interpuso el pasado lunes 11 de enero, ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), un recurso de revisión de su contrato colectivo de trabajo (CCT) para darle vigencia por dos años más, y seis horas más tarde la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) envió un comunicado de prensa en el cual señala que el órgano jurisdiccional “resolvió declarar improcedente la solicitud”.
- Martín Esparza, secretario general del SME, advirtió que presentarán un amparo contra la resolución. “La junta es un área administrativa, no puede resolver la terminación de un CCT cuando lo judicial aún no se resuelve.” La notificación es “otra más de las marranadas del secretario del Trabajo (Javier Lozano)”.



Miércoles 13 de Enero

- Al vencer el plazo para responder al grupo de mediadores que le emplazaron a fijar una postura frente al conflicto con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Secretaría de Gobernación convocó a una reunión al dirigente gremial Martín Esparza y a una comisión de 10 miembros, el próximo viernes 15 de enero, para “mantener un diálogo directo”. La dependencia indicó que una vez atendida la propuesta del grupo –integrado por el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; el ex director del Instituto Politécnico Nacional Enrique Villa, y los coordinadores de PRI, PAN y PRD en el Senado, Manlio Fabio Beltrones, Gustavo Madero y Carlos Navarrete, respectivamente–, corresponde al gobierno federal y al SME reanudar las pláticas.
- Martín Esparza, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), consideró una trampa y un discurso simulado el planteamiento hecho ayer por la Secretaría de Gobernación para que se reúnan este viernes y mantengan un diálogo directo a raíz de la extinción de Luz y Fuerza del Centro.
- Cuando un funcionario del Poder Judicial Federal quiere ser diligente lo consigue, pero cuando quiere ser lento para perjudicar a un quejoso también lo consigue. El ejemplo claro de lo anterior, según refiere el abogado Carlos de Buen, es el caso del amparo solicitado por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) contra el decreto presidencial de extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC).

Jueves 14 de Enero

- La dirigencia del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) insistió en que el diálogo a que convocó la Secretaría de Gobernación –sin la presencia del grupo de notables que mediaron entre ambas partes– es una muestra más de la cerrazón del Ejecutivo para dar una salida política al conflicto. “No quieren que se resuelva”, dijo Martín Esparza. Advirtió que la estrategia oficial es seguir desgastando el movimiento, porque “la falta de visión política del gobierno para que la comisión mediadora –integrada por el rector de la UNAM, José Narro Robles; Enrique Villa, ex director del Instituto Politécnico Nacional, y los coordinadores de PAN, PRI y PRD en el Senado, Gustavo Madero, Manlio Fabio Beltrones y Carlos Navarrete, respectivamente– participara en la reunión propuesta para mañana, significa que van a querer reprimirnos, criminalizando nuestra lucha”.
- Ayer por la noche, la comisión mediadora en el conflicto entre el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y el gobierno federal anunció su determinación de dar por concluida su labor, en virtud de que “para la mediación debe existir la aceptación plena de las partes involucradas, condición que no se dio en la postura que el gobierno federal anunció la tarde del martes pasado”.

Viernes 15 de Enero

- El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) aprobó que una comisión encabezada por su dirigente, Martín Esparza, acuda hoy a las 16 horas a la convocatoria de la Secretaría de Gobernación (SG), con la premisa decidida por la asamblea de lograr un convenio firme que les permita recuperar su empleo, con contrato colectivo de trabajo (CCT) y pleno reconocimiento a su organización. Asistirán 12 electricistas y un abogado, no los 10 que planteó Gobernación. Partirán del local sindical, ubicado en Insurgentes, esquina con Antonio Caso, encabezando una marcha, con el mandato de los sindicalizados de no permitir en el encuentro la presencia del líder de los disidentes, Alejandro Muñoz, a quien acusaron de esquirol.
- Los grupos parlamentarios de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia presentarán el miércoles próximo en la Comisión Permanente una iniciativa para constituir un grupo plural de legisladores que participe en la solución del conflicto derivado del decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC).
- El presidente del Senado, el perredista Carlos Navarrete, aseveró ayer que la Secretaría de Gobernación excluyó a los integrantes de la comisión de mediación porque “le eramos incómodos, y porque tengo la sensación de que el gobierno prepara un endurecimiento de su posición y la utilización de la fuerza contra el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)”.
- El cuarto tribunal colegiado laboral, que en noviembre pasado confirmó una suspensión provisional en favor del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), como parte de su demanda de garantías contra el decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC), admitió este jueves a trámite el recurso de revisión con el que los abogados del gremio pretenden revocar la negativa de la juez federal Guillermina Coutiño Mata de amparar a más de 35 mil trabajadores electricistas.
- Libres, 2 integrantes del sindicato de electricistas detenidos en 8 de enero.



Sábado 16 de Enero

- En el reinicio del diálogo entre el gobierno federal y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), las autoridades tienen una nueva actitud ante el conflicto generado por la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC), señaló Martín Esparza. De entrada, se reconoció la representación de los trabajadores que él encabeza, aunque aún falta ver si existe voluntad política para alcanzar una solución, dijo.
- Tras la reunión privada que durante dos horas y media sostuvo el comité ejecutivo del gremio con subsecretarios de Gobernación, de Energía, del Trabajo y Economía, el líder electricista resaltó que, por lo pronto, las reuniones serán cada semana para desahogar las peticiones planteadas por los trabajadores y responder a la propuesta que hicieron para que, de manera temporal y mientras se logra una solución definitiva al conflicto, regresen a trabajar los casi 18 mil trabajadores que no han solicitado su liquidación.
- El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) ya presentó la propuesta de que los aproximadamente 18 mil trabajadores que no han recogido su liquidación sean recontractados de manera temporal para resolver las fallas en el suministro de energía eléctrica; lo que queda es esperar la respuesta del gobierno federal.

- El diputado Agustín Guerrero, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtió sobre la urgencia de contar en la zona centro del país con cuadrillas de electricistas experimentados que atiendan las múltiples quejas por los cortes de luz, sobre todo luego de la afectación que han sufrido cientos de miles de usuarios a causa de los fuertes vientos. Guerrero señaló que son ilegales los recibos enviados



- por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), porque “no existe ningún contrato que los valide”, y en el decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC) el gobierno federal omitió indicar que sería sustituida por la paraestatal.
- Ante unos 400 asistentes a la plaza de armas de Guadalajara, Jalisco, Martín Esparza Flores, secretario general del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), exhortó a los movimientos sociales de México a organizarse para revocar el mandato presidencial a Felipe Calderón Hinojosa. “Si lo dejamos que termine los tres años restantes de su sexenio, va a militarizar el país; si lo dejamos va a acabar con los 84 mil millones de dólares de reservas internacionales

con que cuenta México”, expresó justo enfrente del palacio de gobierno y de la arquidiócesis de Guadalajara. Martín Esparza Flores comparó la situación del país con el porfiriato, que llevó a la Revolución de 1910.

- La Secretaría de Gobernación y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) acordaron reuniones semanales para continuar la mesa de diálogo, que mantenían suspendida desde el 19 de octubre pasado y que reanudaron ayer.

Lunes 18 de Enero

- Empresas contratistas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) están violentando todos los derechos humanos y laborales del personal que tiene trabajando en el Distrito Federal y otros estados; incluso hay menores de edad y todos están sujetos a condiciones no sólo precarias, sino “miserables”, sin prestaciones ni capacitación, y por eso ya se han registrado casos de electrocutados, varios accidentados y hasta muertos.
- Un grupo de integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) se manifiesta en la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México donde acudieron a "despedir" a los secretarios del interior de esa organización, Humberto Montes de Oca y de Fomento a la Salud, José *Pipino* Cuevas, quienes viajan a Estados Unidos a interponer una denuncia en la Corte Interamericana de Derechos Humanos en contra del presidente, Felipe Calderón, por violar los derechos laborales al haber despedido a 44 mil electricistas.

Fuentes:

La Jornada **EL ECONOMISTA** **MILENIO.COM**
EL IMPARCIAL.COM **La Jornada de Oriente** **EXCELSIOR**
www.excelsior.com.mx